

de la gente creyó que se trataba de un suceso grave.

El coche resultó con desperfectos de importancia, é llesas por fortuna las personas que lo ocupaban.

La circulación de tranvías se viene realizando con deficiencias censurables, que la compañía debe remediar, pues por encima de sus intereses, está la seguridad de las personas.

La empresa de tranvías tiene el deber de responder al favor que los granadinos le dispensan, proporcionando a éstos las menores molestias posibles.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Salobreña ha comunicado al gobernador civil que en aquel pueblo se cumple la ley del descanso dominical.

—Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Cádiz para formar el registro fiscal.

—Don Antonio Pintor Guadix ha solicitado que se ordene al alcalde de Zújar, le abone la cantidad de 9.197,48 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento por el tiempo que fué secretario del mismo.

—Don Ricardo Ratia Sedano ha solicitado del gobernador civil que se ordene al alcalde de Albuñol le abone las mensualidades que le adeuda aquel Ayuntamiento, como vigilante que fué de la cárcel.

—El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, dándoles instrucciones respecto a la forma en que se han de realizar los aprovechamientos forestales.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Cortes y Graena se encuentra expuesto al público el presupuesto ordinario para 1908.

—La benemérita ha recogido las insignias de su cargo al guarda jurado de la vega de Cúllar Baza José Martínez Pérez, por faltas cometidas en el servicio.

—Han sido nombrados guardas de la vega de Motril José Cazorla Sevilla y Manuel Vázquez Palomares.

—Se ha enviado al ministro de la Gobernación el expediente de incapacidad seguido contra el concejal del Ayuntamiento de Huétor Santillán, don Antonio Jurado Martínez.

LA POLICIA

El gobernador civil interino, señor Aranguren, recibió ayer en su despacho al jefe y a los inspectores de policía, para recomendarles el exacto cumplimiento de los deberes que el cargo les impone.

Indicó el señor Aranguren a los citados funcionarios que persigan sin descanso a la gente mala y que impidan en absoluto que se falte a la ley en determinados asuntos.

Hizoles presente que no deben tolerar que se promuevan escándalos ni que se cometan faltas que atenten a la moral.

Advertióles que está dispuesto a exigir estrechas responsabilidades a los que olviden sus obligaciones.

El jefe y los inspectores prometieron al señor Aranguren que serán respetados sus indicaciones y que procurarán atemperarse a las instrucciones recibidas.

DE SANTAFÉ

Ha debutado con extraordinario éxito en la plaza de toros de esta ciudad, la notable ganadería granadina que dirige el señor Pessi, contándose por llenos cuantas representaciones lleva dadas.

Todos los artistas han rivalizado en sus trabajos, siendo justamente aplaudidos.

—La compañía cómico-lírica que dirige por el señor Portillo, actúa en nuestro teatro de verano, con general aplauso, ha sido ventajosamente contratada para el teatro de Atarfe.

—Está completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el jefe de telegrafos de esta ciudad, y acreditado banquero, don José Gamiz Jiménez Herrera, habiendo salido a misa en el día de ayer.

Sinceramente nos alegramos, enviándole a él y a su distinguida familia nuestra felicitación.

El CORRESPONSAL.

8 Agosto 1907.

Noticias Locales.

Bajo la presidencia del rector interino de la Universidad, señor Vico, celebró ayer sesión la Junta Inspectora de las obras del edificio que se destina a Instituto general y técnico, asistiendo los señores Palomares, Raboso y Sabrás.

Fue aprobada la certificación de las obras efectuadas durante el mes de Junio último, importante 14.000 pesetas.

El presidente de la Audiencia ha concedido un mes de licencia al médico forense don Francisco Santos.

En la revista taurina *Sol y sombra* correspondiente al día 4 de Agosto, leemos la reseña de la novillada que se efectuó en este día y de Junio, con ganado de Pérez de la Concha, y en la cual actuaron los valientes matadores Posadas y Serrano.

No dirá la afición que no está bien servida en eso de las informaciones rápidas y taquigráficas.

Un peatón con botas sólidas, elegantes y económicas de La Sevilla, Reyes Católicos 28, y ganábamos dos meses los aficionados a leer reseñas taurinas.

Desde Madrid ha marchado a Oviedo y Biarritz, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano el elocuente abogado, don José Segarra.

En el tren correo de ayer regresó a Madrid don Luis Felipe Reina.

En la calle de San Juan de Dios atropelló ayer un carro al niño de cuatro años de edad Vicente Ruiz Puertas.

Resultó éste con una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Serapio Artega, don José Entrena, don Pedro Velo, don Manuel Cabello.

En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos: Bernardo López Rosales, de 13 años, cerrajería; herida en la nariz, que se produjo a consecuencia de accidente del trabajo.

Ángeles Cardelles González, de 7 años; herida en la región malar derecha, que se produjo casualmente.

Ayer marchó a Lachar, en automóvil, el señor duque de San Pedro, acompañado por el señor conde de Morny y el distinguido ingeniero señor Cremades.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente, no grave, nuestro querido compañero de redacción, el joven abogado, don José Rivas.

Desearnos su pronto restablecimiento.

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Don Enrique Cano Fernández ha presentado demanda de mayor cuantía a nombre de don Fernando de Villanueva López, contra la Comunidad de monjas Concepcionistas de Granada, sobre mejor derecho al Patronato fundado por doña Francisca Ruiz de Aguado.

La guardia civil del puesto de esta capital ha capturado a Carmen García Mirón, la cual estaba reclamada por el capitán de la comandancia de Algeciras.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por el representante de la empresa de consumos, contra el acuerdo del Ayuntamiento que niega dere-

cho a la expresada entidad para percibir arrendamientos por las hortalizas y frutas que se producen en los huertos que radican dentro del casco de la capital.

Por el señor arzobispo de esta diócesis ha sido nombrado confesor de las monjas Catalinas de esta ciudad, el virtuoso cura párroco de San Matías, nuestro querido amigo don Carlos Valenciano y Román.

Recita el respetable párroco nuestra enhorabuena.

Por la Jefatura provincial de Fomento se ha comunicado a don Benito Montoya y otros vecinos de Zújar, la Real orden aprobando la constitución de una comunidad de labradores en aquel pueblo, con arreglo a la ley de 8 de Agosto de 1898.

La policía ha detenido al célebre carterista *El chocolatero*.

Ha sido jubilado el magistrado del Tribunal Supremo don Sebastián Carrasco, que en la actualidad se encuentra en Salobreña.

Ayer inauguró sus ventas el nuevo establecimiento de paquetería, perfumería y góneros de punto, titulado *La Chilena*. Dicho establecimiento se encuentra situado en la Gran Vía número 4, y en él hallará el público un extenso y variado surtido de todos los géneros a que se dedica.

Desearnos a la nueva tienda larga vida y prospera fortuna.

Se ha recomendado al gobernador civil, que disponga se publique en el *Boletín oficial* la ley de justicia municipal, que inserta la *Gaceta* recibida ayer en Granada.

La guardia municipal detuvo ayer a Bibiano Jiménez, por escandalizar en la vía pública.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Marruecos

Material de guerra.

Madrid 8.—Se han enviado a Algeciras, con toda urgencia, ametralladoras Maxim, que se entregarán a los batallones de cazadores que guardan el campo de Gibraltar.

Para el manejo de las ametralladoras, se han enviado también a la citada población varios oficiales instructores.

Las fuerzas residentes en el campo de Gibraltar, halláanse en disposición de salir para el punto que se les indique al primer aviso que reciban.

Buques españoles alistados.

Madrid 8.—En el ministerio de Marina anunciaron hoy que están preparados con el fin de marchar a Marruecos al primer aviso que reciban, los cañoneros *Hernán Cortés*, *Vicente Yáñez Pinzón*, *General Concha* y *Ponce de León*, el cazatorpedero *Destructor*, y el crucero *Río de la Plata*.

Agregaron que el transporte de tropas españolas a Marruecos, lo efectuarán buques trasatlánticos de nuestra nación y franceses.

España y Francia. Declaraciones de un personaje.

Madrid 8.—Ocupándose de las cuestiones marroquíes, y especialmente de los últimos sucesos desarrollados en Casablanca, decía hoy un personaje de gran relieve en el mundo político:

—Nosotros vamos a Marruecos, en la presente ocasión, unidos a Francia; no sometidos.

La prueba de que es así, ofrécela el hecho de que Francia haya modificado algunos de sus propósitos y su criterio sobre España, en los actuales momentos.

Es completamente gratuita, por lo mismo, la afirmación de que al intervenir en las cuestiones marroquíes, nos sometemos al Gabinete francés.

Los que tal digan, no pueden apoyar sus palabras en fundamento digno de tenerse en cuenta.

El "Destructor".

Madrid 8.—Hoy fondeó en Tanger el cazatorpedero español *Destructor*, cuyo comandante se puso inmediatamente a las órdenes de la legación de España en aquella capital marroquí.

Tropas francesas a Marruecos.

Madrid 8.—Comunican de Argel que el paquebote *Oasis* zarpará en breve de aquel puerto, conduciendo a Marruecos tres mil tiradores y dos secciones de artillería de las fuerzas francesas que guarnecen aquel territorio.

La policía marroquí.

Madrid 8.—Notifican de San Sebastián, que hoy declaró allí el ministro de Estado, señor Allendesalazar, que la implantación de la policía de Marruecos, se efectuará a toda costa, para que defienda la seguridad de los extranjeros que residen en el Mogreb.

Añadió que no se enviarán a Marruecos ejércitos de ocupación, y que todas las potencias reconocen la soberanía del Sultán Abd-el-Aziz.

Santones presos.—Amazas.

Madrid 8.—Anuncian despachos de Tanger, que han sido encarcelados varios santones marroquíes, predicadores de la guerra santa contra los europeos.

Hoy circularon rumores en dicha capital, atribuyendo a los moros de la kábila de Anghera el propósito de ir a aquella, para degollar a los cristianos que hallasen en la misma. Con este motivo se ha redoblado la vigilancia en Tánger, disponiéndose que las tropas estén prevenidas a fin de salir a la calle en el momento que se considere preciso.

La situación en Rabat.

Madrid 8.—Según noticias de Rabat, la situación de los europeos que allí residen es inquietante.

Cada vez aumenta más la intranquilidad que en dicho punto se nota, desde que las kábilas cercanas rodean la población.

Muchos europeos se han embar-

do, temiendo las demasías de los moros.

El almirante Philibert.

Madrid 8.—Sábese que el vicealmirante Philibert, jefe de la división naval francesa estacionada en aguas de Casablanca, volverá a Tánger después que haya desembarcado tropas en aquella ciudad marroquí.

La Cierva reservada.

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, declaró hoy ante los periodistas que acostumbran a visitarle, que en Casablanca había tranquilidad.

Eludió contestar a las preguntas que se le dirigieron sobre el punto a que haya ido el jefe del Gobierno, señor Maura.

También se mostró el señor La Cierva muy reservado en lo respectivo a la movilización de tropas que se proyecte enviar a Marruecos.

La organización de la policía marroquí.

Madrid 8.—Según telegrafían de San Sebastián, el ministro de Estado, señor Allendesalazar, manifestó hoy que las tropas hispano-francesas que desembarquen en Marruecos, prepararán la organización de la policía que ha de ejercer funciones en el citado imperio.

Allendesalazar y Revoll.

Madrid 8.—Notifican de San Sebastián, que el ministro de Estado, señor Allendesalazar, y el embajador de Francia en España, Mr. Revoll, conferenciaron hoy extensamente sobre los asuntos de Marruecos.

Ambos mostráronse reservadísimos al terminar la entrevista.

La política

La reforma electoral.

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha declarado hoy que en cuanto se promulgue la nueva ley electoral en la *Gaceta*, se constituirá la Junta central del censo.

Igualmente se constituirán las Juntas provinciales y municipales.

La confección del censo electoral se acometerá inmediatamente.

El bandido "Pernales".

Lo que dice La Cierva.

Madrid 8.—Ha confirmado hoy el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que la guardia civil de varias poblaciones andaluzas está movilizada.

Espera el ministro que en breve caerá en poder de la justicia el bandido *Pernales*.

Expresó el señor La Cierva los deseos vivísimos que tiene de acabar con el bandolerismo.

Maura en París.

Madrid 8.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Ortuño, manifestó hoy que el jefe del Gobierno, señor Maura, ha llegado a París.

Agregó que es probable que no marche a Alemania, toda vez que su esposa hallase mejoradísima.

Dijo, por último, que del regreso del señor Maura depende la actitud que haya de adoptar el Gobierno ante los sucesos desarrollados últimamente en el imperio marroquí.

La curación del cáncer.

Madrid 8.—Se ha designado al doctor señor López Durán para que estudie en el extranjero, y especialmente en Berlín, la profilaxis de la curación del cáncer.

Notas palatinas

En honor de los marinos japoneses.

Madrid 8.—En San Sebastián se ha celebrado hoy la anunciada *garden party* en honor de los marinos japoneses.

Una fragata.

Madrid 8.—Anunciase en San Sebastián, que el lunes próximo llegará a aquellas aguas, procedente de las de Burdeos, la fragata chilena escuela de guardias marinas *Almirante Sarmiento*.

Las regatas.

Madrid 8.—En el siguiente orden han sido adjudicados los premios a

los balanderos que resultaron vencedores en las regatas efectuadas en aguas de San Sebastián esta mañana.

Primero: *al Boreas*; segundo, *al Extremadura*; tercero, cedido por los marinos japoneses, al *Gulpúscua*.

Firma del Rey.

Madrid 8.—Anuncian de San Sebastián, que el ministro de jornada, señor Allendesalazar, sometió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando la promulgación de la ley electoral y la implantación de la nueva demarcación notarial.

Reformando el Reglamento de los cuerpos de seguridad y vigilancia.

Regatas nulas.

Madrid 8.—Participan de San Sebastián que las regatas que estarían debieron verificarse en la bahía de aquella capital, no se efectuaron por hallarse el mar en calma.

Ministro condecorado.

Madrid 8.—Notician de San Sebastián, que el Rey ha condecorado al ministro representante del Japón en España, con la gran cruz del Mérito naval.

Las Reinas.

Madrid 8.—Telegrafían de San Sebastián, que las Reinas, doña Victoria y doña María Cristina, pasearon la mañana de hoy haciendo compras en varios establecimientos de aquella ciudad.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 60	82 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	82 55	82 55
" E de 25.000 "	82 60	82 60
" D de 12.500 "	83 10	83 05
" C de 5.000 "	84 05	84 10
" B de 2.500 "	84 20	84 15
" A de 500 "	84 20	84 10
GyH del 000.000 nominales	84 20	84 10
En diferentes series	84 15	84 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	100 00	101 90
" E de 25.000 "	000 00	102 00
" D de 12.500 "	102 05	102 00
" C de 5.000 "	102 10	101 95
" B de 2.500 "	102 05	102 00
" A de 500 "	102 05	102 00
Fin diferentes series	000 00	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100		
" al 4 por 100	102 30	103 20
Acciones del Banco de España	448 00	448 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	000 00	404 00
Id. del Banco Hispanoamericano	150 00	151 50
Sociedad General de Anilinas		
Id. ordinarias	85 50	85 50
Id. id. obligaciones	41 50	42 00
Id. id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 17	92 10
3 por 100 francés	95 05	95 12
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos.	12 80	13 01
Londres " Libras esterlinas	28 36	28 30

De provincias

Desde Barcelona.—Una explosión.

Madrid 8.—Comunican de Barcelona, que hoy ha ocurrido una explosión en el taller de un pirotécnico.

Este resultó muerto a consecuencia de las heridas que hubo de recibir.

Equivocación de recetas.

Madrid 8.—Despachos de Cáceres dan cuenta de que en el pueblo de Tormo, donde no existe botica, encargábase de expendir sustancias medicamentosas un comerciante.

Este ha equivocado hoy los componentes de una receta, causando la muerte a tres individuos.

Una riña.

Madrid 8.—Dicen de Lugo, que en el pueblo de San Miguel de Montijarro, han reñido hoy dos obreros, resultando muerto uno de ellos.

Una barbaridad.—Tragador de pimientón.

Madrid 8.—En la estación férrea de Monforte, ha ocurrido hoy un suceso que está siendo objeto de muchos comentarios.

Un guardafreno apostó con un amigo determinada cantidad, que perdería si no se tragaba entero un pimientón.

Al efectuar la prueba, el guarda-freno murió asfixiado.

Batalla de flores

Madrid 8.—En la Coruña se ha verificado hoy una batalla de flores que resultó muy brillante y animada.

Han circulado muchas carrozas lujosamente decoradas.

Mitín solidario.

Madrid 8.—Anuncian de Barcelona, que el domingo próximo se verificará en Mataró un gran mitín solidario.

Asistirán al acto los diputados a Cortes elegidos por la liga de solidaridad catalana.

El terrorismo en Barcelona.

Madrid 8.—Telegrafían de Barcelona, que el juez especial ha dictado auto de procesamiento contra un individuo a quien se conoce por Ferrán, en virtud de haberse comprobado que éste ayudaba al terrorista Rull, a cambio de dinero.

Pasajeros clandestinos.

Madrid 8.—A la llegada de un barco alemán y otro italiano al puerto de Santa Cruz de Tenerife, fueron detenidos dos jóvenes de catorce años de edad, que embarcaron clandestinamente en Barcelona.

El cable de Ceuta.

Madrid 8.—Ha salido hoy del puerto de Gibraltar el vapor *Britania*, con objeto de recomponer el cable de Ceuta.

Del Extranjero

Terremotos en Valparaíso.

Madrid 8.—Informan de Valparaíso, que en aquella ciudad se han sentido violentos terremotos.

El vecindario es presa de inmenso pánico, recordando los daños que causaron los anteriores fenómenos sísmicos.

Gran parte de los habitantes huye de la ciudad.

GERARDO.

EL NUEVO RÉGIMEN AZUCARERO

La *Gaceta* que ayer tarde llegó a Granada, publica la ley reformando el régimen tributario sobre el azúcar, según dimos a conocer cuando se aprobó en el Congreso dicha ley.

atadrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de 4 a cuatro, todos los días menos los dominicos. Santa Matías, 31.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver, naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadotes de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGON SIN COMPETENCIA
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
Nota. Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
Representación exclusiva de The James Leffel y C.
Springfield, Ohio U. S. A.
MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**
MAQUINAS DE GAS PÖRRE
Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
=Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 31, (segundo).

30 años de vida tiene el
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1907
Precio: 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Bibliográficos.—Monumentos.—Vías de comunicación: nea, telefónica, telegráfica, postal.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar redactada de oficio por el **Ministerio de Hacienda**.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria.
En los nombres y apellidos de los que las dirigen. Los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los nombres de los que las dirigen. Profesiones, información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
Portugal, completo.
Sección de anuarios 6 índice geográfico.
De venta en la librería editorial de Bailly-Baillière ó Riera, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
De venta, farmacia del autor, Plaza del Fijo, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

EL FÉNIX COMPANIA FRANCESA
fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡66 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciada en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdadera mente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

FARMACIA
SUCESOR DE
ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.
Precio máximo en toda España: { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.
SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce. Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.
SE ALQUILA una casa con dos pisos. Darán razón, San Gregorio, 13.
LA PRENSA Sociedad anunciativa CARMEN, 18, 1.º TELÉFONO 128 La más céntrica de Madrid.

INTERESA
á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal "Antigua Casa de Auriolos."
COLICOS **Crema de Bismuto** **DE GRIMAULT Y C^{la}**
Medicamento heroico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coloriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúrias. Aluminums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)
Mecanógrafo
con máquina propia y aparato de reproducciones. Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.
Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).
Se escribe á domicilio á 125 pesetas hora.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Las noches mejicanas
Gustavo Aimard
Traducción de Luis Calvo
y propiedad de la
Viuda de Luis Tasso.

deslizado, entre sombras por una ventana baja que en el primer momento de confusión los de la hacienda se olvidaron de atrancar como las demás, introduciéndose en el interior y apareciendo prontamente á la vista de los sitiados, á quienes su presencia aterrorizó y sobre los cuales se precipitaron los guerrilleros que le acompañaban, blandiendo su sable y empuñando sendas pistolas.
Entonces el combate se convirtió en una horrible carnicería; los peones, á pesar de sus súplicas fueron muertos, á puñaladas por sus

vencedores y arrojados desde las ventanas al patio.
Pronto los guerrilleros inundaron todos los edificios de la hacienda, persiguiendo de aposento en aposento á los peones y asesinandoles desapiadadamente.
De esta suerte, llegaron al gran salón cuyas anchas puertas de dos hojas estaban abiertas de par en par; pero una vez allí, no sólo se detuvieron, sino que retrocedieron dominados por un instintivo impulso de horror ante el terrible espectáculo que se les ofreció á los ojos.
El salón estaba iluminado por multitud de bujías colocadas en todos los candelabros y sobre todos los muebles, y en uno de sus ángulos y con muebles amontonados habían construido una barricada, tras la cual se refugiaron don Dolores y las mujeres y los hijos de los peones de la hacienda. Delante de la mencionada barricada y á dos pasos de la misma, estaban alineados, en pie é inmóviles, con un fusil en una mano y una pistola en la

otra, don Andrés, el conde, Domingo y León Carral, los cuales tenían cerca de sí dos barriles de pólvora abiertos.
—¡Alto! gritó don Luis con voz zumbona; ¡alto, caballeros! si dan Vds. un paso más nos vamos todos por los aires. Háganme Vds. el favor de no atravesar los umbrales de esta puerta.
Los guerrilleros se guardaron muy mucho de desobedecer tan cortés recomendación, pues á la primera mirada habían medido toda la intensidad del peligro que corrían.
Don Melchor pateaba de ira al verse de esta suerte reducido á la imposibilidad.
—¿Qué quieren Vds.? preguntó con voz atragantada al conde el hijo de don Andrés de la Cruz.
—De V., nada, respondió Luis; tenemos sobrada honra para no tratar con un miserable de su calaña.
—Serán Vds. fusilados como perros, franceses malditos, aulló don Melchor.
—Le reto á V. á que ponga en

obra su amenaza, replicó el conde levantando con toda impasibilidad el gatillo del revólver que tenía en la mano y apuntando al barril de pólvora que estaba próximo á él.
Los guerrilleros se hicieron atrás profiriendo gritos de terror.
—No dispare V., no dispare usted exclamaron; aquí viene el coronel.
En efecto, Cuéllar acababa de llegar.
Era Cuéllar un bandido desalmado, afirmación que no sorprenderá á nadie; pero hay que confesar que era valiente como un león.
El coronel se abrió paso entre sus soldados y una vez solo al frente de éstos, se inclinó con gracia ante los cuatro hombres, les inspeccionó con mirada socarrona, lió un cigarrillo y dijo con acento de buen humor:
—Es muy ingenioso el aparato ese que han dispuesto Vds. ahí; les doy mi enhorabuena, caballeros. A esos demonios de franceses se les ocurren unas ideas increíbles; por

mi fe, añadió hablando consigo mismo, no hay quien les coja desprevenidos; con ese par de barriles basta para que todos volemos al paraíso.
—Y si no nos avenimos, dijo el conde, no vacilaremos como no hemos vacilado en mandar á las nubes á los soldados que había usted mandado á la descubierta por la gruta.
—¿Qué dice V.? profirió Cuéllar palideciendo.
—Digo, repuso con la mayor calma el conde, que puede V. hacer buscar los cadáveres de sus soldados en el subterráneo y los hallarán á todos, pues todos han quedado en él.
Los guerrilleros se estremecieron de terror al oír tales palabras, y todos guardaron silencio.
Cuéllar se puso meditabundo, y al cabo de un minuto levantó el rostro, del que había desaparecido toda huella de emoción, y tendió una mirada en torno de sí como quien busca algo.
—¿Busca V. fuego? le preguntó

Domingo acercándose á él con una bujía en la mano. Encienda V. su cigarrillo, señor.
Cuéllar tomó la bujía que galantemente le alargaba Domingo, y después de encender el cigarrillo, la devolvió á éste dándole las gracias.
—Con que, dijo Cuéllar una vez el joven se hubo reunido á sus compañeros, ¿piden Vds. capitulación? —Se equivoca V., señor, repuso el conde; no la pedimos, se la ofrecemos á V.
—¿Qué Vds. me la ofrecen? profirió con admiración el guerrillero.
—Sí; porque somos dueños de la vida de V.
—Usted dispense, arguyó Cuéllar, lo que está diciendo es espantoso, porque en el caso de mandarnos á cenar con San Pedro á nosotros, también irían Vds.
—¿Caramba! repuso el conde, en esto estamos.
Cuéllar se entregó de nuevo á la meditación, y poco después dijo: —Vamos á ver, no perdamos el